



Teatro y Resistencia en Bojayá

Andrés Felipe Restrepo Palacio

Informe académico de producto audiovisual para optar al título de Especialista en Derechos
Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Asesor

Juan Pablo Acosta Navas, Magíster (MSc) en Derecho

Universidad de Antioquia

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Medellín, Antioquia, Colombia

2023

Cita

(Restrepo Palacio, 2023)

Referencia

Restrepo Palacio, A. F. (2023). *Teatro y Resistencia en Bojayá* [Trabajo de grado especialización]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Cohorte XII.



Seleccione biblioteca, CRAI o centro de documentación UdeA (A-Z)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Resumen

Este documento soporta la propuesta académica del trabajo de grado mediante el cual se opta al título del posgrado en curso. El corto tiene una duración de 20 minutos y 17 segundos y fue presentado al asesor temático mediante enlace de Google Drive, su carácter es reservado para salvaguardar la identidad y la integridad personal de las y los habitantes de Bojayá. A pesar de su carácter reservado.

Palabras claves: Bojayá, Teatro, Cultura, Memoria

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Teatro y Resistencia en Bojayá

Informe académico: propuesta de producto audiovisual para optar al título de especialista

Programa: Especialización en Derechos Humanos y Derecho internacional Humanitario -

Cohorte: XII, 2023

Estudiante: Andrés Felipe Restrepo Palacio – CC: 3506950

Asesor: Juan Pablo Acosta Navas

Presentación

Mediante este documento me acojo al Acuerdo 04 de 2023 del Consejo de Facultad, mediante el cual se aprueba el Reglamento Específico de las Especializaciones de la Facultad de

Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, con base en el principio de favorabilidad.

Para optar al título de Especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario manifiesto mi interés en desarrollar el artículo 9, numeral 4, denominado “Otro producto” eligiendo un producto de tipo audiovisual bajo la estructura de corto documental.

Este documento soporta la propuesta académica del trabajo de grado mediante el cual se opta al título del posgrado en curso. El corto tiene una duración de 20 minutos y 17 segundos y fue presentado al asesor temático mediante enlace de Google Drive, su carácter es reservado para salvaguardar la identidad y la integridad personal de las y los habitantes de Bojayá. A pesar de su carácter reservado, su enlace de almacenamiento en Google Drive es el siguiente: https://drive.google.com/file/d/1x-anVb1jEejgBLHQzHE9buK2BpempJmD/view?usp=drive_link

Introducción

El municipio de Bojayá, es conocido en Colombia por los hechos ocurridos el 2 de mayo del 2002, cuando por la guerra que se libraba en Chocó se hizo visible para la geografía nacional. En combates entre la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionaria de Colombia (FARC-EP) y las Autodefensas Unidas de Colombia AUC perdieron la vida más de 100 habitantes del municipio y la totalidad de la población que habitaban Bellavista (cabecera municipal), fueron desplazados. La masacre de Bojayá es reconocida como un crimen de lesa humanidad que marca un punto álgido de la disputa por el control del territorio entre guerrilla y paramilitares en la cuenca del río Atrato.

La comunidad de Bojayá nunca pidió la guerra. Su anhelo es volver a ser esa comunidad que eran en los años 70s o 80s, antes de que llegaran los primeros grupos armados al río Atrato. Desde ese momento todo cambió, las leyes las ponían los grupos armados, todo entraba o salía con su autorización, las dinámicas del río se transformaron, ya no se podía salir a pescar en la madrugada, el campo se llenó de minas para repeler el enemigo, minas que comenzaban con matar

a los campesinos en sus fincas. Los jóvenes fueron reclutados y así un sin número de hechos que comenzaron a marcar el nuevo vivir de las comunidades del Chocó.

Para combatir de una forma pacífica lo que sucedía en la región y conservar sus costumbres. La comunidad de Bojayá gracias al apoyo de la diócesis de Quibdó con la tutela del padre Jorge Luis Mazo, las misioneras agustinas y la embajada alemana en Colombia por medio de la organización AGEH (El programa de servicios civiles para la paz). Incentivaron la participación de los jóvenes en grupos juveniles, con el fin de fortalecer su sentido de pertenencia territorial y es acá donde nacen grupos de danza, teatro y se organizan las mujeres que dan origen al grupo de Mujeres Artesanas Guayacán; luego del asesinato del padre Jorge Luis el 17 de noviembre de 1999. Estos grupos continúan luchando por su comunidad y después de la masacre cogen más fuerza y su organización es aún más sólida.

Gracias a la participación en el Colectivo Teatral y en los grupos juveniles del municipio, en Bojayá se han gestado importantes liderazgos en esta comunidad. La mayoría de quienes integran estos grupos, ahora hacen parte fundamental del comité de víctimas, del comité 2 de mayo o del equipo de comunicaciones, jugando un papel importante en los procesos sociales, políticos y culturales de la región, aportando a los logros en materia de reparación colectiva en Bojayá.

“Sembrar comunidad para cosechar soberanía”

Es uno de los lemas de las Mujeres Guayacán.

Desde sus inicios el Grupo de Mujeres Artesanas Guayacán se ha reunido en torno a prácticas cotidianas como tejer, bordar y cocinar, a través de las cuales han estrechado sus vínculos con los jóvenes entrelazado sus afectos, convirtiendo el dolor y la destrucción en arte, a través de procesos creativos y espirituales.

La construcción de paz y el acompañamiento a la comunidad en los procesos de memoria y reconciliación es parte del que hacer de estas mujeres que en colaboración con el Comité por los derechos de las víctimas de Bojayá han liderado procesos como la construcción de Bellavista nuevo, la exhumación de los cuerpos de las víctimas para su identificación y entierro digno y la participación de la comunidad en las conversaciones de paz en la Habana. Las mujeres se identifican con el Guayacán, pues es un árbol grande y fuerte maderable de la zona. Este árbol en

muchas de las regiones del Atrato se convierte en los palafitos que dan sostén a las casas. Son el pilar fundamental de la construcción de las viviendas y la ilusión de estas mujeres es ser el pilar que conserve su tradición y su memoria.

El teatro en Bojayá nace en 1995 con la creación de los grupos juveniles y en el año 1999 comienza a llamarse Grupo de Danza y Teatro Padre Jorge Luis Mazo (en honor al párroco asesinado ese año). Luego de la masacre, el grupo enlazado siempre con las mujeres Guayacán ha buscado conservar la memoria del territorio con obras de teatro que evocan la tradición, la vida, la muerte y la memoria en la comunidad. Con las obras de teatro se busca denunciar los hechos de violencia, la ausencia de estado y como la comunidad ha aprendido a levantarse y seguir caminando en busca de sus derechos.

Hoy este grupo de teatro ha dado paso a una nueva generación y sus integrantes más antiguos han conformado el semillero de danza y teatro Mi Champita que busca que los procesos de memoria y de lucha no se detengan ni se pierdan. Es así como las nuevas generaciones de niños aprenden las tradiciones de Bojayá. También está el semillero de Alabaos y gualíes de Bojayá; semillero que nace por la necesidad de conservar la expresión oral y artística que viene de generación en generación. Estos grupos son apoyados por grupos de mujeres como Guayacán y las alabadoras de Pogue.

Entre el 18 al 20 de marzo de 2023, en las comunidades de La Loma, Bellavista y Puerto Conto del municipio de Bojayá; se llevó a cabo la primera versión del Festival de Teatro del Río Atrato “TEATRATO”. Este surge desde la necesidad y la importancia de recuperar los procesos de los grupos de teatro en las comunidades afro e indígenas del Atrato, como escenarios de reconciliación, que permiten la consolidación de memoria colectiva y construcción de una paz real.

El Festival en su primera versión se planteó desde el municipio de Bojayá, no solo por ser el lugar de origen del proyecto del Grupo de Mujeres Artesanas Guayacán, sino también por ser un municipio que promueve la generación de procesos artísticos en la región. Desde allí se buscó una conectividad específicamente entre el medio Atrato y los departamentos del Chocó y Antioquia.

Durante 3 días, 6 grupos de teatro del río Atrato estuvieron navegando sus aguas, conectando territorios y narrando historias a través de la oralidad y la expresión corporal, partiendo de sus propias realidades a veces complejas, pero siempre tan llenas de vida. El festival con sus

talleres llegó a más de 100 niñas, niños y jóvenes de la comunidad de Bojayá y Vigía del Fuerte. En las comunidades que visitó tuvo casi más de 1000 espectadores.

En su segunda versión que se proyecta realizarse en marzo del 2024, TEATRATO contará al igual que en su primera versión con varios componentes de proyección y educación. En esta versión se enfocará en tres ejes: Formativo, implementación de procesos sostenibles (conciencia medio ambiental, manejo de residuos o reciclaje y muralismo con extractos de la tierra) y la circulación de las intervenciones. Todo esto con la intención de buscar generar intercambios de saberes y experiencias, que fortalezcan los procesos creativos y narrativos de la región. Pero además buscará fortalecer la memoria y resistencia en el territorio del Bojayá, Chocó y Vigía del Fuerte, Antioquia.

Algo importante de esta segunda versión es que se busca dar conocimiento y la difusión de la sentencia T-622 del 2016 que reconoce al río Atrato como sujeto de derechos, con miras a garantizar su conservación y protección. Esta sentencia histórica declara a un río como sujeto de derechos y tiene un componente de participación que es de suma importancia, pues ordena la construcción de diferentes planes de acción en conjunto con las comunidades para resolver la crisis humanitaria, social y ambiental que presenta el río Atrato, sus afluentes y sus comunidades.

TEATRATO quiere llegar a la población que conforma el medio Atrato que está dividida entre los pueblos Emberá que históricamente habitaron la región y por población negra, afro, raizal o palenquera. Bojayá cuenta con 48 comunidades Emberás y 16 afrodescendientes.

De estas comunidades pretendemos llegar a la comunidad de Bellavista que cuenta con una población aproximada de 4.000 personas, Chaco Gallo comunidad Emberá con unas 700 personas, Pogue comunidad afro con unas 500 personas y Vigía del Fuerte con una población de unos 5.000 habitantes.

Referencias.

- Cagüañas, D., Galindo, M. y Rasmussen S. (2020). El Atrato y sus guardianes: imaginación eco política para hilar nuevos derechos. *Revista Colombiana de Antropología*. 56(2), 169-196.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2010). *Bojayá La guerra sin Límites*. Centro Nacional de Memoria Histórica.

-
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Guerrilla y población civil, Trayectoria de las FARC 1949-2013*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Echavarría, A. et al (2016). *Cartografía social territorial del Medio Atrato: elementos de comprensión inicial para un plan municipal integral*. Urban, EAFIT.
- Fernández, A., Hernández, J., Tobón, J. y Vanegas, M. (2014). *El arte y la fragilidad de la memoria*. Instituto de filosofía Universidad de Antioquia. Sílabo Editores.
- Flórez López, J. (2021). *Bojayá caminos hacia la reconciliación*. Centro de Estudios Étnicos.
- Gómez, C y Tobón A. (2009). *Arrópame que tengo Frio. Romances del medio Atrato*. Secretaria de Cultura de Medellín.
- Halbwachs, Maurice. (1968). *Memoria Colectiva y Memoria Historica* (Díaz, Amparo. Trad). *La mémoire collective*. PUF.
- Orjuela, C., Palacios, Y., Riaño, P., Quiceno, N. y Valencia, J. (2021). *Los muertos de Bojayá son nuestros muertos: exhumar, identificar, enterrar y acompañar en Bojayá, Chocó*. Comité por los Derechos de las Víctimas de Bojayá.
- Orjuela, Camila. (2020). *¿Qué hacemos con tanto muerto junto? Tratar la muerte violenta y masiva en el Medio Atrato*. *Revista Colombiana de Antropología*. 56(2), 51-78.
- Quiceno Toro, N. (2016). *Vivir Sabroso. Luchas y movimientos afroatrateños, en Bojayá, Chocó, Colombia*. Editorial Universidad del Rosario.
- Sardiña, M. (2022, 8 de diciembre). *La Paz que urge para las comunidades indígenas y afro del Chocó, en Colombia*. France 24. <https://www.france24.com/es/programas/enfoco/20221208-la-paz-que-urge-para-las-comunidades-ind%C3%ADgenas-y-afro-del-choc%C3%B3-en-colombia>
- Sobreviviente masacre de Bojayá 28 de abril, 2017). *Comunicación personal [Entrevista realizada por Andrés Restrepo]*. Bojayá.
- Torres, S. (2006). *Ciudad, memoria y espacio público: el caso de los monumentos detenidos y desaparecidos*. *Revista memoria y sociedad* 10(20), 17-24.
- Universidad de Antioquia y Royal Holloway University of London (2021). *Corpografías: Bojayá. Proyecto de investigación prácticas corporales y artes escénicas en proceso de reconciliación construcción de memoria y paz*. (2021). *Corpografías*. <https://corpografias.com/bojaya/>